

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

6 de julio de 2020 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Fernando José Gómez Llorente, Concejal de Contratación

SECRETARIO

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Federico José López Álvarez, Secretario General

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. Raquel Fernandez Sanchez, Técnico de Gestión y Dirección del Área de Servicios Públicos

D./Dña. Santiago Gómez Ferrándiz, Interventor

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/3 - Aprobar acta MCP-JGL-2020/3
- 2.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/4 - Aprobación de acta de la sesión MCP-JGL-2020/4
- 3.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/6 - Aprobación de acta sesión MCP-JGL-2020/6
- 4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda
- 5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda
- 6.- Propuesta adjudicación: 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/3 - Aprobar acta MCP-JGL-2020/3

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2020-3, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

2.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/4 - Aprobación de acta de la sesión MCP-JGL-2020/4

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2020-4, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

3.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2020/6 - Aprobación de acta sesión MCP-JGL-2020/6

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2020-6, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 2 de 2	11/11/2020
Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente
Firma 1 de 2	Secretaria Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	11/11/2020
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación fe252c3423d44e579d93230c36073701001

Url de validación O DE <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos ELDA Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: G53108452 AMFI ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL
- CIF: B53615761 ARETE, SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.
- CIF: B96413034 RECURSOS Y APOYO TECNICO SL

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- CIF: G53108452 AMFI ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL
- CIF: B53615761 ARETE, SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.
- CIF: B96413034 RECURSOS Y APOYO TECNICO SL

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones económicas se comprueba si hay en espera alguna empresa invitada a la asistencia de dicho y al no existir ninguna empresa solicitando acceder a la videoconferencia, a continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores.

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: G53108452 AMFI ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL:
- Valoración económica (hasta 100 puntos) - Valor aportado por la mesa: 23.98 Puntuación: 100.0
- CIF: B53615761 ARETE, SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.:
- Valoración económica (hasta 100 puntos) - Valor aportado por la mesa: 29.5 Puntuación: 8.31
- CIF: B96413034 RECURSOS Y APOYO TECNICO SL:
- Valoración económica (hasta 100 puntos) - Valor aportado por la mesa: 25.0 Puntuación: 83.06

6.- Propuesta adjudicación: 001/2020/954-738 - Servicio de educación, divulgación e interpretación en materia de historia y patrimonio histórico cultural del Ayuntamiento de Elda

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: G53108452 - AMFI ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B96413034 RECURSOS Y APOYO TECNICO SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 83.06

Total puntuación: 83.06

Orden: 3 CIF: B53615761 ARETE, SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.

Total criterios CJV:

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
Fernando José Gómez Lorente	11/11/2020
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
Magdalena Vidal Jover	11/11/2020

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	fe252c3423d44e579d93230c36073701001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

Total criterios CAF: 8.31

Total puntuación: 8.31

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 13:30 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

D. Fernando José Gómez Llorente
PRESIDENTE

Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	11/11/2020	Secretaria Mesa de Contratación	Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente	11/11/2020	Presidente de la Mesa de Contratación
--------------	-----------------------	------------	---------------------------------	--------------	------------------------------	------------	---------------------------------------

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	fe252c3423d44e579d93230c36073701001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

